

## Prensa y política en Corrientes. El proceso de peronización del Diario El Foro (1941- 1951)

SOLÍS CARNICER, María del Mar  
marimarsolis@yahoo.com.ar  
IIGHI-CONICET/UNNE

DE LOS REYES, Andrea  
andreadelosreyes@gmail.com  
IIGHI-CONICET/UNNE

**Resumen.** Desde sus orígenes la prensa se constituyó en un actor social y político clave. Los vínculos entre prensa y política fueron analizados en numerosos y variados estudios, entre los que se destacan los trabajos que indagan sobre la compleja relación entre prensa y peronismo. En este sentido, son bien conocidos los procesos de cooptación de los diferentes medios de comunicación que se dieron en nuestro país en las décadas del 40 y del 50.

La prensa correntina -con una larga tradición- también se vio afectada con la irrupción de este nuevo movimiento. En esta ponencia analizaremos el caso del Diario El Foro, un periódico que empezó a publicarse en agosto de 1941 como una hoja judicial y que iría mutando hacia un medio representativo del naciente peronismo, acompañando el proceso de organización partidaria.

A partir de este caso nos planteamos estudiar el proceso de peronización de la prensa correntina, tanto desde la perspectiva de la historia de la prensa como de la historia política provincial, concibiendo al periódico como una conflictiva “red de relaciones” entre diferentes actores sociales y al mismo tiempo como un actor político cuya línea editorial lo identifica y lo diferencia. Nos proponemos describir las transformaciones a nivel morfológico y editorial del diario, indagando sobre los cambios que evidenciaron su peronización y así identificar los vínculos entre prensa y política en la provincia de Corrientes.

*Al cumplir los nueve años de vida, quiero hacer llegar a El Diario del Foro, mi especial saludo y mis cordiales augurios de éxito [...].*

*Me complace en destacar la lealtad y el patriotismo de esta hoja peronista de la primera hora, que ha sabido interpretar y defender cabalmente los postulados revolucionarios de manera valiente, como corresponde a quienes abrazan una causa noble.*

*Constituye para el gobernante un motivo de satisfacción, comprobar que sus propósitos de bien general, encuentra eco favorable y apoyo en los órganos de prensa que reflejan el sentir de la opinión pública, por cuyo motivo, quiero, aprovechar esta feliz circunstancia para expresar mi agradecimiento a El Diario del Foro.*

(Fragmento de una carta enviada al diario por el gobernador Juan Filomeno Velazco, el 5 de agosto de 1949)

Los vínculos entre prensa y política son reconocidos en numerosos y variados estudios, entre los que se destacan los trabajos que indagan sobre la compleja relación entre prensa y peronismo. En este sentido, son tradicionales las investigaciones que abordaron los procesos de cooptación de los diferentes medios de comunicación que se dieron durante los años de su predominio (Sirvén, 2011).

La prensa correntina –que tenía una larga tradición (Mantilla, 1887 y Méndez Paz, 1953) - también se vio afectada con la irrupción del peronismo. En esta ponencia analizaremos el caso de *El Diario del Foro*, un periódico que empezó a publicarse el 5 de agosto de 1941 presentándose originalmente como “un órgano de publicidad esencialmente jurídico” pero que, a partir del surgimiento del peronismo irá mutando hacia un órgano de difusión partidario. Ese cambio, que tiene una relación directa con la línea editorial del medio, también se explicita en la

denominación del mismo, en las transformaciones que se evidencian en su logotipo y en los distintos slogans que se fueron empleando a lo largo de los años de edición. Como medio representativo del peronismo provincial acompañó el proceso de organización partidaria y se constituyó en una de las voces correntinas del nuevo movimiento.

A partir del análisis de este caso, pretendemos estudiar el proceso de peronización de la prensa correntina, tanto desde la perspectiva de la historia de la prensa como de la historia política provincial. Para ello, nos propusimos describir las transformaciones a nivel morfológico y editorial del diario, teniendo cuenta el contexto político en cada caso e indagando sobre los cambios que evidenciaron su peronización y así, identificar los vínculos entre prensa y política en la provincia de Corrientes.

Buscando alejarnos de aquellas interpretaciones que analizaron los vínculos entre prensa y peronismo reduciéndolos meramente al avance del autoritarismo de la política peronista hacia los medios de comunicación (Luna, 1984; Sirvén, 2011), en esta ponencia partimos de la concepción del periódico como una conflictiva “red de relaciones” entre diferentes actores sociales (Cane, 2007 y Nerone, 1994), pero también como un actor político cuya línea editorial lo identifica y lo diferencia (Kayser, 1961).

Utilizamos para el análisis la colección de *El Diario del Foro* existente en el Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC). La misma se encuentra resguardada en quince cajas (de la 513 a la 527) y reúne ejemplares desde agosto de 1941 a mayo de 1951. La colección, en general, se halla en un buen estado de conservación aunque algo incompleta, puesto que faltan algunos números. A dicho corpus aplicamos diferentes técnicas de investigación. Así, para realizar un análisis de tipo morfológico –que es el que permite reconocer los rasgos funda-

mentales del periódico- elaboramos una adaptación basada en el trabajo de Josep María Casasús (1974, 1985) del esquema clásico propuesto Jacques Kayser que describe la anatomía del medio de prensa a partir de una decena de indicadores básicos. En este caso, tomamos los siguientes: 1) Nombre e indicaciones que lo acompañan; 2) administración y redacción, tratando de ubicar socialmente a los directores y algunos redactores; 3) formato, indicando número de páginas, columnas y cambios en el diseño a través de los años. 4) contenido, géneros y usos que se fueron empleando con los años. 5) estructura jurídica y financiera y 6) línea política o editorial.

Paralelamente, aplicamos la técnica historiográfica del tratamiento temático de la documentación escrita para analizar las notas editoriales y otras fuentes complementarias que nos permitieron reconstruir el contexto de producción y de actuación del diario.

### I - La prensa como objeto de indagación. Las relaciones entre prensa y política

La prensa -por el tipo de información que ofrece- es una de las fuentes más utilizadas para el estudio de las historias políticas provinciales o locales. Fernand Braudel ya señalaba lo “encantador” del trabajo con la prensa, pues ella permite pasar revista a un caleidoscopio de situaciones y personajes (Braudel, 2002). Sin embargo, ésta no es su única utilidad, los medios escritos pueden ser también un interesante objeto de investigación en sí mismos. En este sentido, una de las tantas formas de estudiar las relaciones entre prensa y política es la que pone el acento en la interpretación de los medios de comunicación entrelazados en redes de relaciones institucionales (Da Orden y Melón Pirro, 2007). En esta línea se inscriben aquellos estudios que indagan a los medios en su función de órgano difusor de partidos o líderes políticos. En este caso, el foco generalmente está puesto en la capacidad que tienen los medios para funcionar como “tribunas” ante la complejización del espacio público (Duncan, 2007 y Sidicaro, 2009). Desde esta posición, la relación prensa-política se teje en la necesidad de amplificar la voz de un partido ante la sociedad civil. A su vez, la modernización de los medios de comunicación y su creciente autonomía pone, desde esta perspectiva, a la prensa como un actor político más, capaz de influir en el juego de lo político (Borrat, 1989). En este tipo de abordaje el análisis también se centra en las características político-ideológicas de sus propietarios (Zimmermann, 1996 y Saïtta, 1998). Siguiendo esta línea interpretativa, Mirta Kircher (2005) afirma:

*(...) La prensa en tanto vidriera política se convierte en un lugar inestimable para pensar la política y la sociedad, pero también permite visualizar la peculiaridad del objeto, inscripto permanentemente en un campo de relaciones que involucra poderes, actores, fuerzas políticas y en la producción y puesta en circulación de temas y argumentos destinados a intervenir en el debate político y cultural.*

Este trabajo pretende inscribirse en esta línea

de investigación, buscando analizar el caso de *El Diario del Foro* (1941-1951) como una red de relaciones en la que interactúan “prensa y Estado, dueños de medios de comunicación y trabajadores de prensa, público y órganos periodísticos, estructura económica y práctica periodística” (Cane, 2007). Cabe aclarar que el espacio simbólico y concreto en el que se pone en práctica esta red de relaciones, es la política editorial del diario. Entendiéndose a ésta como la identidad discursiva del medio; sus valores; sus creencias e incluso su ideología; todo lo cual le permite cierta identificación frente a sus lectores/audiencias (Borrat, 1989).

### Prensa y política en Corrientes en los años cuarenta

La década en la que se publicó *El Diario del Foro* se caracterizó por importantes transformaciones en la vida política correntina. Hacia 1941 actuaban en su arena política los dos partidos políticos tradicionales: el liberal y el autonomista. Este último -bajo el nombre de Partido Demócrata Nacional- había conformado la Concordancia con la Unión Cívica Radical Antipersonalista y gobernado la provincia desde 1932. Desde la oposición- además del Partido Liberal- operaban la UCR del Comité Nacional (UCR), el Partido Demócrata Progresista (PDP), el Comunista y el Socialista. Para 1945, empezó a organizarse el sector político que va a dar lugar a la formación del peronismo en Corrientes que terminó de definirse en 1947.

En cuanto al sistema de medios existente hacia mediados de la década de 1940, además de *El Diario del Foro* -administrado por Enrique Jasid-, se publicaban en la ciudad de Corrientes un nutrido número de periódicos y revistas, muchos de ellos claramente identificados con algún sector político en particular. Entre los primeros estaban, *Voz Radical*, dirigido por Porfirio Aquino; *El Liberal*, dirigido por Gustavo Adolfo Ageret y cuyo jefe de redacción era Pedro Blugerman que pertenecía a la familia de Juan Ramón Vidal -y que aunque representaba mayoritariamente al pensamiento del partido autonomista- tenía el formato de un diario moderno. *La Mañana* propiedad de Gabriel Feris y dirigido por Elías Abad se identificada con claridad con el Partido Autonomista; *Proa*, dirigido por Héctor F. Dalurzo difundía el pensamiento del comunismo, el quincenario *La Tarde* dirigido por Eduardo Faisal, *Nueva Época*, dirigido por Francisco Rivellini que representaba los intereses del partido radical antipersonalista; *Tribunal Comercial y Gremial*, dirigido por Alberto Wiese y *Espacio*, un diario oral administrado por Jorge Eduardo Corvalán. Además se publicaban las revistas *Vida Correntina* y *Rutas*<sup>1</sup>. Más allá de que para la misma época algunos diarios ya publicaban ediciones a color (como *Crítica de Buenos Aires*), en Corrientes todos los periódicos se editaban en blanco y negro.

Como ya señalamos, *El Diario del Foro* empezó

<sup>1</sup> El 28 de mayo de 1945 se organizó el Círculo de Periodistas de Corrientes que integraron representantes de cada uno de estos medios así como también corresponsales de *United Press*, *Crítica*, *La capital* (Rosario), *El Litoral* (Santa Fe) y *El cronista Comercial*. DF, 29/5/1945

a publicarse el 5 de agosto de 1941, como un órgano eminentemente judicial que tenía por objeto dar a conocer los fallos de los jueces, discutir sobre teorías jurídicas y otras cuestiones vinculadas con la justicia. En ese momento solo en la ciudad de La Plata existía un diario de esas características, el cual fue tomado como modelo para esta publicación.

Sus redactores y primeros directores fueron siempre abogados. Se accedía al diario por medio de suscripción aunque también se vendía de manera unitaria. El precio de tapa unitario, cuando empezó a publicarse *El Diario del Foro*, era de 0,10 centavos (lo mismo que en ese momento costaba *El Liberal*). Sin embargo, para 1950, ya durante pleno gobierno peronista *El Diario del Foro* había aumentado su precio a \$0,20 pero también como veremos ya había modificado su contenido. El mismo valor tenía *Sapukai*, otro diario peronista de ese momento y *La Mañana*, mientras que *El Liberal*, que era un diario de la tarde costaba un poco menos (\$0,15). A partir de este registro, se puede afirmar que más allá de los cambios en los contenidos –probablemente producto de la inflación- todos los diarios aumentaron 10 centavos al cabo de una década.

Sin embargo, como es sabido, el precio de tapa no suele ser suficiente para el financiamiento de un diario. Durante los primeros años de su publicación -entre 1941 y 1942- una de las principales fuentes de ingresos fueron los edictos judiciales, anunciando remates, disposiciones, herencias, etc. Además, contaba con algunas pocas publicidades también relacionadas con el ámbito jurídico, como estudios de abogados, martilleros, escribanos y contadores. Año a año, el tipo de la publicidad en *El Diario del Foro* fue modificándose. Primero se incorporaron productos de consumo masivo como lamparitas, yerba mate o sal de frutas y con el tiempo se sumaron más auspiciantes privados como representantes de arroceras o artículos de ramos generales, papelería y librería, tiendas populares, joyerías, ópticas y otros pequeños comercios del interior de Chaco y Corrientes. Este esquema publicitario duraría hasta 1945, cuando toda la contratapa estaba ocupada por avisos clasificados reducidos.

Entre 1946 y 1947 durante el período de gobierno del radical Blas Benjamín de la Vega, el Poder Judicial de la provincia decidió no seguir publicando edictos en *El Diario del Foro*. Esta situación afectó fuertemente las finanzas del diario, tal como se analizará más adelante. Recién en 1948, retornarían las publicidades locales alcanzando un buen despliegue en 1950. Sin embargo, es importante destacar que no se registra un desarrollo del espectro publicitario del mismo nivel tal como lo tenían *La Mañana* o *El Liberal*.

Otro elemento a tener en cuenta, para analizar el impacto de una publicación es la cantidad de ejemplares que se editan periódicamente. En marzo de 1948, a través de sus páginas el diario afirmaba que su tiraje era de cuatro mil ejemplares (DF 31/1/1948). Sin embargo, este es un tema difícil de establecer con exactitud pues no existe demasiada información y los datos que escasamente ofrece el mismo órgano no pueden ser corroborados con otras

fuentes<sup>2</sup>. Otro punto que no se pudo establecer con certeza fue el de los días que se imprimía y salía a la calle porque en el AGPC no se encuentran todos los números y la correlatividad de los mismos varía no sólo de año a año, sino también de mes a mes. Lo que sí se pudo determinar es que no salía los domingos y que durante su etapa eminentemente judicial no se publicaba durante la feria de enero.

En función de los cambios que se produjeron en esta década en la política provincial pueden distinguirse al menos cuatro etapas o momentos: 1941-1943, 1943-1946, 1946-1947 y 1947-1951. Las dos primeras etapas se corresponden a los años previos a la llegada del peronismo al gobierno nacional, mientras que las dos últimas se desarrollaron luego del triunfo de Perón en las elecciones de febrero de 1946. Estas mismas etapas coinciden con los distintos momentos y transformaciones dentro de *El Diario del Foro*, cuestiones que analizaremos en los dos apartados que siguen.

## II - *El Diario del Foro* y la política correntina antes del peronismo (1941-1946).

Durante la etapa previa al golpe de 1943, Corrientes atravesó un importante enfrentamiento entre sus dos partidos políticos tradicionales (el autonomista y el liberal). El autonomismo –aliado al radicalismo antipersonalista- gobernaba la provincia desde 1931 y el Partido Liberal, se convirtió durante esos años en el principal opositor insistiendo con un pedido de intervención federal que finalmente se concretó en 1942. Por lo tanto, cuando se produjo el golpe de 1943, Corrientes se encontraba intervenida por el gobierno de Ramón Castillo desde hacía casi un año (Harvey, 2000).

En este período empezó a publicarse *Diario del Foro*, que salió a la luz el 5 de agosto de 1941. Como se desarrolla más adelante, en los tres primeros años se sucedieron tres directores, dos abogados y un periodista. El encabezado de la portada disponía a lo largo de cuatro columnas el emblema “Diario del Foro – Informativo de los Tribunales”. Al año siguiente, se agrega la ubicación de la publicación. Desde entonces, *Diario del Foro* está acompañado por el slogan: “Informativo de los Tribunales de la Provincia de Corrientes y el Territorio Nacional de Chaco”. Este agregado nos revela un contenido más amplio de informaciones sobre resoluciones, causas y edictos ya no sólo de la provincia de Corrientes, sino también del entonces Territorio Nacional de Chaco, centrandó el interés en las ciudades de Sáenz Peña y Resistencia. Este encabezado apareció sin modificaciones durante los dos años siguientes.

El primer director del diario fue el abogado Raúl F. Arballo<sup>3</sup>, a quien lo sucedió en 1942 Pedro Gómez de la Fuente<sup>4</sup> (ex fiscal y ministro del Superior Tri-

<sup>2</sup> En la época tampoco existía el Índice de Verificación de Circulación (IVC) que certifica los ejemplares publicados.

<sup>3</sup> Raúl Arballo fue el director fundador del Diario El Foro hasta final de febrero de 1942. Abandonó el cargo por “cuestiones profesionales que no le permiten dedicar el tiempo necesario”. En 1943, Arballo fue nombrado director del Banco Hipotecario Nacional sucursal Corrientes.

<sup>4</sup> Pedro G. de la Fuente asumió como director del Diario el Foro

bunal de Justicia). Ya desde ese año, estará presente en la redacción, escribiendo artículos de opinión, el juez de Goya, Antonio C. Canclini, quien más adelante se convertiría en autoridad del diario. Entre marzo y junio de 1943, el periodista Eugenio Led<sup>5</sup> se hizo cargo de la dirección lo que sería una experiencia inédita para el medio pues fue el primero que no provenía del ámbito estrictamente judicial, sin embargo su paso por la dirección fue muy breve. A partir de esta incorporación se comienzan a advertir algunos cambios en la fisonomía del diario, ya que se van introduciendo lentamente otras temáticas fuera del universo judicial que hasta entonces era exclusivo de las páginas del diario.

Tras el golpe del 4 de junio de 1943, la provincia cambió nuevamente sus autoridades. Los autonomistas y radicales antipersonalistas que habían sido desplazados del gobierno en 1942 recibieron con entusiasmo la llegada de una nueva intervención, pero también los liberales y los radicales se mostraron conformes con el cambio de gobierno puesto que habían destituido a sus adversarios políticos a nivel nacional. Entre 1943 y 1946 se sucedieron en Corrientes seis interventores (tres titulares y tres interinos).

La primera de estas intervenciones a cargo de José María Ruda Vega (1943- 1944) se caracterizó por recibir el apoyo de todos los sectores políticos de la provincia. Sus colaboradores fueron tanto militares como civiles. Entre éstos últimos se inclinó especialmente por destacadas figuras del liberalismo y del radicalismo personalista. Durante su intervención se inició un proceso de reordenamiento administrativo y de investigación de diferentes denuncias de corrupción contra ex funcionarios del gobierno provincial. Asimismo, se reorganizó la Justicia y la policía (Harvey, 2000). En paralelo a este proceso, el 10 de julio de 1943, el abogado Antonio C. Canclini<sup>6</sup> asumió la dirección de *Diario del Foro*. Éste volvería a darle a la publicación un tono marcadamente judicial e incorporaría a Goya como destino de las publicaciones. Durante este período *Diario del Foro* cumpliría con la premisa con la que nació: “Ser una voz de los tribunales de Corrientes y Chaco”.

En octubre de 1943, el gobierno nacional dio

---

el 17 de abril de 1942. Fue fiscal, juez en lo Civil y Comercial y Ministro del Superior Tribunal de Justicia durante dos mandatos, no consecutivos. Al dejar la dirección del diario en noviembre de 1942, volvió al STJ y fue designando presidente de la Cámara de Apelaciones.

<sup>5</sup> Eugenio Led fue periodista, miembro del Diario El Foro desde su fundación. Se hizo cargo de la dirección en marzo de 1943, varios meses después de la renuncia de G. de la Fuente. Fue el único no abogado en dirigir el medio. Su cargo duró hasta julio de 1943.

<sup>6</sup> Antonio Canclini fue colaborador desde los primeros años del diario, escribía artículos jurídicos, entonces como juez en lo Civil y Comercial de Goya. En julio de 1943 renunció al cargo de Juez de Primera Instancia, cuatro días más tarde es anunciado como el nuevo director del Diario El Foro, que ocuparía desde el 10 de julio de 1943 hasta abril de 1946, luego volvería a la dirección del diario en junio de 1946 hasta su muerte ocurrida el 30 de septiembre de 1946. Fue colaborador de la publicación especializada “Recopilación ordenada”, que se editaba en Capital Federal. Además fue miembro del Superior Tribunal de Justicia y profesor de Economía Rural en la Universidad de El Litoral. Durante su periodo frente al diario continuó el legado de G. de la Fuente de llevar adelante un consultorio jurídico gratuito para los lectores.

un giro hacia el nacionalismo de derecha. Luego de unos meses, a principios de 1944, el escribano nacionalista David Uriburu, fue designado interventor. Durante el año de su gobierno, las fuerzas políticas provinciales fueron definiendo su posición: el autonomismo fue el más fuerte opositor, junto al radicalismo mientras que el liberalismo y el radicalismo antipersonalista se mostraron más cercanos a sus disposiciones. Durante esta gestión se organizó en Corrientes la Delegación provincial de la Secretaría de Trabajo y Previsión (Solís Carnicer, 2013).

Ya con Perón en la vicepresidencia, el 2 de agosto de 1945 Hortensio Quijano<sup>7</sup> - un dirigente del radicalismo correntino- asumió como ministro del Interior. Su designación estaba vinculada con la idea de que éste pudiera arrastrar consigo a los radicales y conseguir entonces el apoyo de este sector al nuevo movimiento político que se estaba gestando. A partir de su llegada al ministerio empezó a influir en las designaciones en las administraciones provinciales y tuvo especial injerencia en la elección del nuevo interventor de Corrientes, Ernesto Bavio, un reconocido radical salteño. Durante su intervención cumplió, sobre todo, con la finalidad de fortalecer a la fuerza que debía sostener la futura fórmula de gobierno. En este período, se reiniciaron las actividades políticas y se realizaron múltiples tareas tendientes a favorecer el desarrollo de un movimiento con base radical en pro de la candidatura de Perón. Después de los sucesos del 17 de octubre, Quijano renunció al ministerio y se dedicó a la organización del radicalismo que apoyaría a Perón. Bajo su presidencia se constituyó la Junta Reorganizadora de la UCR que más adelante, -junto al laborismo- proclamó la fórmula presidencial Perón - Quijano.

En el lustro que va de 1941 a 1946, el *Diario del Foro* se manifestó en reiteradas oportunidades como un espacio dedicado a la difusión de doctrina y novedades judiciales, su línea - expresada en pequeños recuadros editoriales - era “apolítica”, entendiéndose como ésta como exenta de los intereses partidarios y administrativos de los gobiernos provinciales y nacionales.

El formato del *Diario del Foro* era tabloide y salvo excepcionalmente, tenía entre cuatro y ocho páginas. El material era distribuido de manera uniforme en cuatro columnas, con algunos recuadros resaltados ya sea utilizando líneas de separación o una tipografía distinta. Sólo en unas pocas ocasiones se emplearon cinco columnas, para páginas repletas de edictos. Los titulares apenas resaltaban por emplear una tipografía un poco más grande que la del cuerpo del texto, pero no estaban redactados con más intención que nombrar el caso. Sí, en cambio se des-

<sup>7</sup> Hortensio Quijano (1884-1952) era un radical oriundo de la ciudad de Curuzú Cuatí (Corrientes). Se graduó de abogado en 1908 en la Universidad de Buenos Aires. Ejerció su profesión en la ciudad de Goya, donde también se dedicó a las actividades agropecuarias, siendo un activo contribuyente de la Sociedad Rural de Corrientes. Fue candidato a vicegobernador en las elecciones de 1919 representando al Radicalismo Disidente, en una fórmula encabezada por Miguel Sussini. Unos años después se trasladó al Territorio Nacional del Chaco y presidió la Sociedad Rural de Resistencia. Después del golpe de 1930 retornó a la actividad política acompañando a la línea presidida por Marcelo T. de Alvear. Véase: Castello, 2004, 190- 191.

tacaban los títulos y los recuadros editoriales, en especial, cuando eran aprovechados para hablar de la misión del diario, de los nuevos directores o de cuestiones atinentes a la entidad mediática. El editorial – cuando se publicaba- aparecía en la tapa.

En cuanto al contenido, a lo largo de toda esta primera etapa se citaba bibliografía teórica sobre jurisprudencia, resoluciones judiciales; edictos, y una sección fija denominada *Despacho del Día*, con nombres de las causas, juzgados y detalles sobre las mismas. Otra sección más o menos fija era la de *Remates Judiciales*, y un recuadro con los turnos judiciales. Finalmente, la contratapa estaba armada con una especie de guía con autoridades nacionales, provinciales e instituciones. En esos primeros años, desde la sección editorial se recordó en reiteradas ocasiones el espíritu y misión con que había nacido el diario:

*Diario del Foro es un órgano de publicidad, esencialmente jurídico, a margen en absoluto de todo interés político (...) Recordamos el antecedente [de la primera editorial] en estos momentos en que la confusión es factible y la intriga flota en el ambiente, para declarar en forma categórica y terminante que cualquiera sea la ideología política de la persona que designamos para dirigir esta hora, DIARIO DEL FORO, seguirá siendo un diario informativo de los tribunales y no intervendrá en las lides políticas (DF, 30/11/1942).*

En esta primera etapa, las publicidades del diario hacían referencia a estudios de abogados, escribanos y martilleros; además, de unos pocos avisos comerciales. Hacia 1943, productos como yerba, lámparas, remedios y servicios varios se incluyen como parte de la oferta publicitaria. Sin embargo, como ya vimos, la principal fuente de ingresos –además de la suscripción de sus lectores– era la publicación de los edictos judiciales.

En 1944, año en que asume la intervención el nacionalista David Uriburu se comienza a percibir una afinidad cada vez mayor del diario con las autoridades policiales. En un principio se incorporan noticias relacionadas a los cambios de autoridades en las fuerzas, la creación de nuevas comisarías, nombramientos, entre otras temáticas policiales y militares. Esto tendría su punto mayor acercamiento en noviembre de ese año cuando se publicó un número especial por el Día de la Policía de 32 páginas, algo extraordinario para un diario que habitualmente publicaba 1 o 2 pliegos. Con la incorporación de la temática policial, lentamente se van sumando otros contenidos a los típicamente judiciales.

En febrero de 1946, durante la intervención de Bavio se realizaron las elecciones generales. En ellas, en el orden nacional los radicales del Comité Nacional y el PDP votaron por la fórmula de la Unión Democrática (UD), lo mismo hicieron los Demócratas Nacionales en sus dos versiones, los antipersonalistas y los liberales. Por el otro lado, los radicales de la Junta Reorganizadora y los laboristas correntinos votaron una lista común de electores que propiciaba las candidaturas de Perón y Quijano. Para las elecciones a gobernador y vice, sin embargo, cada uno de

los partidos presentó fórmulas independientes.

En la elección presidencial el triunfo de la UD fue amplio. Sin embargo, en las elecciones provinciales, de acuerdo con el sistema indirecto y luego de varias negociaciones, en el colegio electoral resultó triunfador el candidato propuesto por el radicalismo. De ese modo, Blas Benjamín de la Vega llegó al gobierno de la provincia, convirtiéndose en el primer gobernador radical y al mismo tiempo convirtiéndose a Corrientes en la única provincia con un gobierno de signo político distinto al nacional (Solís Carnicer, 2009).

Durante la campaña electoral, el diario no manifestó su adhesión en favor de ningún sector y continuó publicando las mismas secciones de siempre. El 4 de junio de 1946, el mismo día en que Perón asume la presidencia, Antonio Canclini se hace cargo nuevamente de la dirección del diario, luego de un breve interinato del martillero Horacio Traynor. Con su llegada empiezan a notarse algunas inclinaciones hacia el nuevo movimiento político aunque señalando que seguiría manteniéndose como una hoja judicial:

*Desde el 4 del actual hay un poder ejecutivo y un parlamento nuevos, electos en elecciones correctísimas [...] Desde entonces, la patria habla un nuevo lenguaje, pues desde todos los sectores se clama por una mejor y mayor justicia social [...]*

*Diario del Foro bajo mi dirección estará al servicio de estas inquietudes [...] pero sin embanderarse en sectores políticos de ninguna naturaleza (DF 7/6/1946)*

### **III - El Diario del Foro y la política correntina durante el peronismo (1946- 1951)**

El gobierno radical de de la Vega estuvo signado por importantes conflictos, especialmente debido a la oposición sistemática que ejerció el sector del laborismo. Los pedidos de intervención federal fueron múltiples y se iniciaron desde el mismo momento en que se consagró al nuevo gobernador. Finalmente, el 4 de septiembre de 1947 el Congreso Nacional aprobó la ley de Intervención a la provincia. *Diario del Foro* vivió durante el año y medio que duró este gobierno un tiempo de crisis, el Poder Judicial de la provincia decidió no seguir publicando en sus páginas los edictos, que constituían su principal fuente de financiamiento. Esto motivó que en reiteradas oportunidades se publicaran editoriales que criticaban esta situación que consideraron discriminatoria. Como medida de protesta, decidieron publicar páginas en blanco con la leyenda “Espacio reservado para edictos judiciales” (DF, 12/7/1946).

A partir de agosto de 1946 el diario empezó a publicar un número mayor de artículos destacando la labor del Poder Judicial del Territorio Nacional del Chaco, que estaba bajo la administración del peronismo. Apenas unos días después -en un accidente aéreo- murió el director del diario, Antonio Canclini a los 37 años. Tres años más tarde, recordando un aniversario más de su fallecimiento, el mismo *Diario del Foro* reconocía en un artículo editorial que Canclini había sido el que había puesto las columnas del

diario al servicio del peronismo (DF, 27/9/1949) Luego de unos meses de aparente acefalia, en noviembre de 1946, asumió la dirección Humberto Amabile<sup>8</sup>, un letrado que promocionaba su estudio jurídico en las páginas del *Diario del Foro*. En su primer editorial como cabeza del medio, recordó el espíritu apolítico fundacional del mismo destacando que: “Diario El Foro merece un poco más de respeto y consideración, por ser una publicación seria y especializada que no ha estado medrando a la sombra de ningún caudillo o mandón” (DF, 15/11/1946). Sin embargo, unos días más tarde, en su editorial se empezó a evidenciar una afinidad con el naciente gobierno peronista al destacarse obras públicas nacionales y la proyección del Plan Quinquenal, “que con todas las imperfecciones que podría tener, no deja de ser un gran esfuerzo patriótico” (DF, 27/11/1946). Bajo su dirección, el diario irá dejando atrás la exclusividad jurídica para comenzar a incursionar en otras temáticas de la prensa moderna, exponiendo mes a mes una tendencia cada vez más a favor del movimiento peronista y de su líder.

Paulatinamente, se van sucediendo artículos comentando diferentes aspectos positivos de las reformas implementadas por el gobierno peronista –aunque siempre vinculados al foro judicial– tales como la creación del Tribunal del Trabajo o el nombramiento de un nuevo juez para el Chaco que se manifiesta abiertamente a favor del gobierno de Perón. El 24 de febrero de 1947 el artículo editorial se refiere de manera elogiosa a la decisión del gobierno nacional de comprar los ferrocarriles y unos días más tarde comenta ampliamente la declaración de los derechos del trabajador hechos por el presidente. Paralelamente, aparecen algunos artículos cuestionando la desactualización de la legislación correntina en diferentes ámbitos.

El primer cambio importante en el formato del diario que revela su nueva identidad se observa en marzo de 1947, cuando cambia la tipografía de su logo, se agrega “El” al nombre y se quita la leyenda “Informativo de los Tribunales de la provincia de Corrientes y el Territorio Nacional del Chaco”. Se destacan con un mayor tamaño las palabras *El Diario* y desplegando a un segundo plano en un cuerpo más pequeño, las palabras *Del Foro*. En ese primer número, de lo que podríamos llamar la segunda etapa del diario, el contenido también inició una etapa de transición.

Desde entonces nos encontramos con un medio informativo más integral que incorpora a los temas judiciales, todo tipo de temáticas de la prensa moderna, como por ejemplo actos oficiales, pagos de salarios y cuestiones económicas. Además, se involucra directamente en temas de la política nacional y provincial, a través de sus editoriales.

En agosto de ese mismo año, el encabezado identificatorio vuelve a modificarse. Entonces, las diferencias de tamaño entre las dos partes del enca-

<sup>8</sup> Amabile asumió como director en julio de 1947. De su mano el diario va adquiriendo un perfil cada vez más peronista, levantando algunas insignias de ese movimiento político. Por ejemplo, en una editorial del 19 de febrero de 1947, escribe: “Hoy es un axioma que el trabajo no puede ser considerado una mercadería. (...) El trabajo es una función social sustantiva”. Lo describen como un abogado e intelectual y ampliamente conocido.

bezado se hace mayor y otra vez se cambia el slogan. A partir de entonces será *El Diario del Foro* – “Defiende los Intereses de Corrientes y del Territorio Nacional del Chaco”. Otro dato destacable de su nueva morfología, es que el encabezado se vuelve móvil, pudiendo dar lugar a titulares de distintos tamaños y relevancia en el extremo superior de la portada, tradicionalmente empleado para identificar al medio. En los meses sucesivos, se comenzaron a ubicar en la portada, titulares y noticias con una tendencia cada vez más positiva en favor del gobierno nacional.

En cuanto al formato, el diario también fue cambiando. Si bien se siguieron manteniendo las cinco columnas originales, los titulares comenzaban a ser más grandes y con una intención más allá de lo meramente descriptivo. Aparecen más fotografías en la portada y en el interior del diario, aunque siguen siendo únicamente retratos.

Un punto de inflexión para el contenido y tendencia del diario sería el 4 de junio de 1947. En esa fecha aparece una gran fotografía de Perón – que ocupa más de un tercio de la portada – consiguando en el epígrafe:

*Presidente de la Nación Argentina, que en un año de gobierno nos ha liberado económicamente y moralmente, y lleva a la República por el camino seguro del éxito. Tiene nuestro presidente un deber y una responsabilidad, que cumple fielmente. En este número damos a conocer someramente parte de su patriótica obra de gobierno (DF 4/6/1947).*

En ese número, el primero de los dedicados completamente a destacar y halagar la obra de Perón, el diario publicó los siguientes titulares: “La nueva Argentina y el viaje de la Señora de Perón”; “Declaración de los Derechos del Trabajador”; “El plan quinquenal y el nuevo plan económico y financiero”; “El presidente de la Nación asumió personalmente la compañía contra la especulación y el agio”; “Sub Secretaría de Información y Prensa de la Nación. Importancia de su función orientadora”. Desde entonces, se puso énfasis en destacar las obras del gobierno nacional. El 5 agosto de 1947, al cumplirse el sexto aniversario de la publicación del diario, en la nota editorial que el director escribió por ese motivo, ensayó una justificación al cambio de posición del periódico:

*Un diario es un organismo vivo. Sirve al pueblo y debe adaptarse a sus nobles necesidades. A mérito de tal concepto, sin descuidar nuestra tarea esencial, poco a poco, hizo camino en el espíritu la convicción de que nuestras columnas debían recoger el clamor del pueblo en favor de la obra que la patria reclamó y reclama, para el cumplimiento de sus destinos.*

*Fue así, como nuestros editoriales y colaboraciones en general, comentaron, analizaron y difundieron los latidos de una revolución en marcha, que busca vivificar a las masas, humanizar el capital, y celosamente custodiar el patrimonio moral de la nación, al par que sus riquezas materiales, propendiendo bajo el signo de un sincero respeto*

*por todas las naciones de la tierra que la Argentina sea grande, integralmente soberana, conviviendo en un clima de trabajo, de paz y de justicia universal* (DF, 5/8/1947)

Como consecuencia de esta transformación se produjo una modificación en la dirección, que se dividió en dos, por un lado el sector jurídico y doctrinario y por otro la información general y política a cargo de Humberto Amábile y Rodolfo Mendiáz respectivamente (DF, 18/8, 1947: 1). A partir de entonces, gran parte del diario se dedicaba a difundir los mensajes, obras, actos, etc. del partido peronista y especialmente a seguir paso a paso el proceso que dio lugar a la aprobación de la ley de intervención federal.

A principios de septiembre el Congreso finalmente aprobó la ley y unos días más tarde, Juan Filomeno Velazco, un militar nacionalista oriundo de la localidad de Esquina (Corrientes) y perteneciente a una familia de tradición liberal, asumió la intervención. Velazco era amigo personal de Perón y se había desempeñado desde 1943 como Jefe de la Policía Federal. Llegó al gobierno con dos objetivos claros: desarticular a los tradicionales partidos correntinos y organizar al peronismo en la provincia, de manera tal que pudiera presentarse a elecciones y obtener el triunfo (Solís Carnicer, 2013). Resaltar la figura de Velazco y su obra de gobierno será una de las principales tareas de *El Diario del Foro* a partir de ese momento.

En octubre de 1948, el periódico cambió nuevamente de dirección, la que quedó en manos del martillero Horacio Traynor<sup>9</sup>. Bajo esta dirección se terminará de definir el perfil netamente político que el diario iría adquiriendo hasta sus últimos días. Así, en diciembre de ese año, el encabezado volvería a tener transformaciones, que a su vez acompañan el desarrollo de un nuevo diseño, la incorporación de fotografías y más temáticas periodísticas que muestran un universo más diverso, dejando en un espacio marginal la cuestión exclusivamente judicial. Es desde entonces que *El Diario Del Foro* estará acompañado por el slogan “una palabra de justicia y patriotismo, renovada cada día”. Aquí se puede advertir un juego de palabras, que involucra al espíritu original del medio destinado a “la justicia” así como al lenguaje peronista de la “justicia social”.

Paralelamente a esta transformación al interior

<sup>9</sup> Horacio Traynor nació en Buenos Aires en 1900. En 1929 se casó con María Magdalena Balestra y se instaló en Goya (Corrientes). Desde allí inició su carrera política en el Partido Autonomista llegando a ocupar varios cargos (comisario, concejal y diputado provincial). Por diferencias con las nuevas autoridades partidarias se distanció del autonomismo luego de la muerte de Juan Ramón Vidal en 1940. Al mismo tiempo ejerció la profesión de periodista. En la ciudad de Goya era propietario de *Jornada*, un diario oral y también colaboró en varias oportunidades con el diario *La Prensa* de Buenos Aires. En 1943 se mudó con toda su familia a la ciudad de Corrientes y empezó a colaborar con Antonio Canclini (aquien ya conocía de la ciudad de Goya) en el *Diario del Foro*. Se sintió atraído por el peronismo desde los primeros tiempos. Durante el periodo en el que fue director del diario éste adquirió una identidad peronista definida y declamada. En 1951 fue elegido senador provincial por el peronismo, ocupaba ese cargo cuando se produjo el golpe de 1955. Falleció en Corrientes en 1970. Entrevista realizada a su hija María Mercedes Tarynor Balestra en Corrientes, 1 de septiembre de 2014.

de *El Diario del Foro* el partido peronista empezó a organizarse institucionalmente en la provincia. Se realizaron elecciones internas para elegir convencionales en cuyo marco las diferentes líneas que existían en el peronismo en ese momento se vuelven visibles. Empezó a plantearse una competencia entre Velazco y Santiago Ballejos –su ministro de gobierno– por una posible futura candidatura a gobernador (Solís Carnicer, 2013). *El Diario del Foro* en un primer momento se manifiesta a favor de éste último, pero pronto se alineó tras Velazco:

*[...] El Diario del Foro como primer soldado disciplinado del gran movimiento reivindicador, se alista en las filas de la unidad y se lanza a la lucha en procura de que la opinión consagre la lista de diputados peronistas por un número de sufragios que evidencie el arraigo que en las masas tiene el General Velazco [...]* (DF, 28/1/1948)

Ante la aparición de otras hojas periodísticas que representaban a las diferentes líneas internas que irán surgiendo dentro del peronismo, *El Diario del Foro* hacía valer su lugar como “decano de la prensa peronista en Corrientes” (DF, 18/2/1948), señalando que no le interesaban que “[...] hasta la prensa contraria y alguna amiga, nos tilde de obsecuentes” (DF, 13/4/1948). Durante los meses que siguieron se ocupó de imponer la figura de Velazco como la única que podía pensarse como candidato a gobernador de la provincia en posibles futuras elecciones, con artículos titulados como “Por qué el general Velazco debe ser gobernador de Corrientes” (llegaron a publicarse cuarenta con este título) o “Peronistas de Corrientes” señalaban la importancia de las obras realizadas y el cada vez mayor acompañamiento a su candidatura. Finalmente, a fines de septiembre de 1948, Velazco renunció a la intervención para dedicarse plenamente a la campaña electoral tras ser proclamado candidato a gobernador por el Consejo Superior del Partido Peronista. La fórmula se completó con Fernando Irastorza, un médico de Curuzú Cuatiá. Se llamó a elecciones para el 5 de diciembre en simultáneo con las elecciones nacionales y obtuvo un importante triunfo. Después de las elecciones *El Diario del Foro* publicó una editorial explicando con claridad su posición:

*[...] Hoy ciertas personas [...] que pretenden establecer una separación que nunca hubo ni lo habrá entre el Gral. Velazco y nosotros. El DIARIO DEL FORO siempre ha estado al lado de Velazco y Velazco como hombre leal, consecuente y agradecido que es, estará siempre con quienes se han jugado por él, con quienes se han apoyado sin pedirle nada, con quienes –en fin– han sabido apreciar su grandiosa obra en beneficio de la provincia y han colaborado como lo ha hecho permanentemente este valiente diario peronista.*

*No podrán jamás esas personas cumplir esa desleal tarea. Pero que sepan que no tenemos su veneno y que llegada la hora de hablar clarito con el derecho que nos acuerda nuestra posición límpida y sin dobleces diremos de quienes se trata para que el peronismo los conozca.* (DF, 7/12/1948)

Velazco asumió como gobernador el 13 de marzo de 1949. Los pormenores del acto de asunción fueron seguidos con detalle en las páginas del diario y de igual manera continuó durante todo el desarrollo de su gestión. Así, ya promediando su gobierno, en marzo de 1950, Velazco agasajó a los directores y empleados del diario con un asado criollo argumentando que de ese modo pretendía “testimoniar [su] admiración a la brava muchachada que desde las columnas del *Diario del Foro* orienta a la opinión pública con una prédica honesta, valiente y eminentemente peronista” (DF, 21/3/1950)

En 1950, al iniciarse el último año de su mandato *El Diario del Foro* inició la campaña pro -reelección de Velazco planteándola como “una necesidad impostergable” (DF, 17/1/1951) puesto que no solo había realizado una gobernación exitosa en obras para la provincia sino que también había conseguido la unidad partidaria. Al slogan de 1948, se sumaría ahora una fotografía de Velazco. Esa imagen del referente provincial del peronismo sonriendo acompañaría el encabezado de *El Diario del Foro* hasta los últimos números registrados.

Además, entre 1949 y 1950 incorporó determinados cambios editoriales y morfológicos. Se sumaron las secciones *Panorama Nacional* y *Mirador Mundial*, que ocupaban buen parte de la portada y el interior del diario. El editorial se presentaba en la página 3 de manera fija, aunque la portada continuaba siendo utilizada para dar a conocer determinados puntos de vista del medio. Luego se sumó diariamente en la portada un pequeño recuadro denominado Taihü Rembiapó (Trabajo de Hormiga), destinado a destacar las figuras de Velazco y Perón o sus obras públicas para Corrientes.

En esos dos años, se agregaron la Cartelera de Cine y las Farmacias de Turno, entendiéndose ya al periódico como un prestador de servicios para el público y una sección que aparece aparecía con intermitencia denominada Policía y luego Noticias de Policía, que recogía brevemente información de las fuerzas de seguridad. Una sección fija era también *Tribuna Popular*, en la que se reseñaban breves noticias de la ciudad.

Para entonces, el diario ya no se promocionaba como un órgano jurídico sino que en las publicidades internas se autopercibía como: “Órgano de publicidad eminentemente peronista, defiende los intereses de la argentinidad, orienta a la opinión pública con la verdad y respeta las opiniones pero repudia la intriga y la calumnia” (DF 3/6/1949).

En cuanto a su formato, durante esos años se dieron muchos cambios. Con el transcurrir del tiempo la información se iría segmentando en recuadros, dejando atrás el esquema clásico de las cinco columnas. También las tipografías que dividían las secciones evolucionaron hacia otras más modernas, usando distintos moldes para los titulares principales, los secundarios y las denominaciones de las secciones. Un dato interesante es que hacia 1950, el periódico incorporó la fotografía periodística. Ya no se limitaba exclusivamente a ilustrar las noticias con retratos sino que sumaba información a través de las imágenes, por ejemplo de operativos municipales, actos oficiales y partidarios o peregrinaciones religiosas:

*En nuestro afán constante por superarnos El Diario del Foro ha mejorado su impresión y diagramación, entendiéndose con ello satisfacer un anhelo de los lectores, que nos favorecen con su generoso apoyo* (DF, 8/11/1950).

Para 1951, a lo largo y a lo ancho de todas sus páginas el periódico demostraba una total identificación con Perón y Velazco. Las mismas se dedicaban casi exclusivamente a publicar los conceptos de Velazco y las palabras de Perón, incluso en espacios relativamente fijos. No obstante, al finalizar su labor – y más a allá de su partidismo absoluto – el diario mostró un diseño moderno y la inclusión de variadas secciones que hacen pensar un interés por atrapar a un público general, además de adoctrinar a los partidarios peronistas. La colección de *El Diario del Foro* que se encuentra en el AGPC se interrumpe en mayo de 1951, desconocemos la fecha exacta en que dejó de publicarse.

### Consideraciones Finales

A partir del análisis de los diez años de publicación de *El Diario del Foro* y de su transformación a partir de su identificación con el peronismo es posible afirmar -siguiendo a James Cane- que el proceso de peronización de la prensa argentina fue mucho más que un simple ejemplo de autoritarismo político. En el caso estudiado, la identificación del medio con el peronismo no fue producto de una intervención directa por parte del gobierno ni mucho menos resultado de una expropiación, se trató de un proceso mucho más complejo y menos abrupto por el cual el diario pasó de autoconcebirse como una hoja judicial apartidaria a definirse como órgano de publicidad eminentemente peronista, orgulloso de ser el decano de la prensa partidaria de ese sector en Corrientes.

La peronización de *El Diario del Foro* fue consecuencia de un proceso paulatino de identificación de sus directores y redactores con el nuevo sector político en formación. Este acercamiento tuvo en un primer momento una causa económica precisa, la decisión adoptada por el Poder Judicial de la provincia durante el gobierno radical de Blas Benjamín del Vega (1946- 1947) de dejar de publicar en ese medio los edictos judiciales (principal fuente de ingresos del diario hasta ese momento). La crisis financiera que tal situación generó en el diario derivó en la molestia de sus dirigentes con el gobierno provincial que los llevó a contrastar la situación política provincial con las políticas implementadas en el orden nacional e incluso en el Territorio Nacional del Chaco.

Esta situación llevó a los directores del diario –por ese entonces ya identificados con el peronismo- a apoyar los pedidos de intervención federal a la provincia. Con la llegada de Juan Filomeno Velazco como interventor -en septiembre de 1947- el apoyo al peronismo se tornó abierto y definido. La transformación de la línea editorial del diario se reflejó también en su morfología. Hasta su nombre fue objeto de una modificación particular, sin cambiar de denominación, la tipografía de *El Foro* se reduce frente a la de *El Diario*. Al mismo tiempo, y a pesar de su peronización, el periódico fue adoptando paulatinamente rasgos de la prensa moderna incorporando nuevas



secciones y servicios que reflejan el interés de acercarse a un público mucho mayor y más diverso al que originalmente estaba destinado.

Paralelamente, como actor político, *El Diario del Foro* participó activamente del proceso de organización partidaria del peronismo de Corrientes. A través de sus páginas pueden reconstruirse los diferentes acontecimientos, acuerdos y conflictos al interior del partido durante esos años de formación. Fue construyendo su propia identidad como órgano de publicidad partidaria al mismo tiempo que el partido se organizaba y definía sus rasgos particulares y líderes locales.

Entonces, si concebimos a la prensa como una conflictiva red de relaciones y no meramente como un sujeto colectivo marcado por una coherencia ideológica interna, es posible comprender con mayor precisión el proceso de transformación que vivió *El Diario del Foro* a partir de la irrupción del peronismo en la política argentina. Su peronización no fue simplemente el resultado de una política autoritaria implementada por el peronismo sobre los medios de comunicación sino que también fue producto de una crisis al interior del mismo medio y con sus vínculos con el poder político previo a la llegada del peronismo. El replanteo de las relaciones entre el medio, la política y los objetivos buscados con la publicación así como también la reconfiguración de sus vínculos con el poder, el estado y la política provincial dio lugar a una paulatina transformación de su línea editorial y de su morfología que derivó en su completa identificación con el peronismo.

Desentrañar esa compleja red de relaciones entre la política partidaria y los medios de comunicación regionales es una de las tareas pendientes para los investigadores locales. Comprender cómo se establecían estas relaciones, en un orden económico, partidario y social, nos puede ayudar a echar luz sobre un objeto de estudio bastante desconocido hasta el momento, los medios de comunicación, con sus relaciones de reciprocidad entre los poderes políticos y económicos. Este es un desafío hacia adelante y este trabajo busca empezar a llenar esos vacíos, utilizando herramientas metodológicas como el análisis morfológico del diario, entendiendo que la forma incide significativamente en el contenido.

### Referencias bibliográficas

- Braudel, Fernand. 2002. *Las ambiciones de la historia*. Barcelona, Crítica.
- Borrot, Héctor 1989. El periódico, actor del sistema político. *Análisis* 12, 67- 80 pp.
- Cane, James. 2007. "Trabajadores de la Pluma": Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945. En: DA ORDEN, Liliana y MELON PIRRO, Julio. *Prensa y Peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958*. Rosario, Prohistoria. 29-45 pp.
- Casasús, Josep María. 1974. *Biografía Técnica del Medio*. Madrid.
- Casasús, Joseph María. 1985. *Ideología y análisis de medios de comunicación*, Barcelona, Mitre
- Castello, Antonio Emilio. 2004. *Hombres y Mujeres de Corrientes. Incompleto panorama para que se los reconozca y recuerde*. Corrientes, Moglia ediciones.
- Da Orden, Liliana y Melon Pirro, Julio. 2007. Prensa y peronismo: el problema y el tratamiento de las fuentes. En: Da Orden, Liliana y Melon Pirro, Julio. *Prensa y Peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958*. Rosario, Prohistoria.
- Duncan, Tim. 2007. "La prensa política: Sud-América: 1884- 1892" En: *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* N° 46, Mayo, pp. 65-92
- Harvey, Ricardo. 2000. *Historia política contemporánea de la provincia de Corrientes. Tomo II Del Dr. Juan Francisco Torrent al Dr. Blas Benjamín de la Vega (1936-1946)*. Corrientes, Eudene.
- Kayser, Jacques. 1961. *El periódico: estudios de morfología, metodología y de prensa comparada*. Quito, CIESPAL
- Kircher, Mirta 2005. La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia* N°10, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Luna, Félix. 1984. Perón y su tiempo. La Argentina era una fiesta 1946- 1949. Sudamericana. Buenos Aires.
- Mantilla, Manuel Florencio. 1887. *Bibliografía periodística de la provincial de Corrientes*. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo.
- Mendez Paz, Emilio. 1953. *Periódicos correntinos. 1825- 1900*. Buenos Aires.
- Nerone, John. 1994. *Violence against the Press: Policing the Public Sphere in U.S. History*. Oxford, University Press, New York.
- Saítta, Sylvia. 1998. *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Sudamericana: Buenos Aires.
- Sidicaro, Ricardo. 2009. *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Solís Carnicer, María del Mar. 2009. La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* Vol. 20, No. 2 (Julio-Diciembre), Tel Aviv University's journal of Latin American studies. 63-88 pp

Solís Carnicer, María del Mar. 2013. El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943-1949). En: Darío Macor y César Tcach (comp.). *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Sirven, Pablo. 2011. *Perón y los medios de comunicación. La conflictiva relación de los medios justicialistas con la prensa*. Edición corregida y aumentada. Buenos Aires, Sudamericana.

Zimmermann, Eduardo 1996. La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo: El caso de La Nación y El Partido republicano. *Estudios Sociales*. Año 3, N° 15. Santa Fe